

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripcion en Córdoba.
Núm. 3507. Fuera de Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 22 DE ABRIL DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico, tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 22 DE ABRIL DE 1862.

Hace tiempo se viene operando lo que se llama el renacimiento marítimo de España. Mas de una vez nos hemos ocupado del portentoso descubrimiento del señor Monturiol, cuyas importantes aplicaciones apenas puede concebir el espíritu humano.

En EL DIARIO del domingo 13 del actual hicimos la descripción de los dos buques de coraza Monitor y Merrimac. Hicimos también algunas indicaciones acerca de este invento que ha venido a preocupar hondamente a los hombres de estado.

Las hazañas de estos buques están dando mucho en que pensar en efecto. La mayor parte de los periódicos de provincias se ocupan de la revolución acaecida en las construcciones marítimas con la aparición de los buques de coraza. El terrible combate del Merrimac y del Monitor, después de llenar de admiración a los habitantes de las orillas del James, ha llenado de alarma a todos los países marítimos, preguntándose todo el mundo cuál puede ser el resultado de la extraordinaria preponderancia que adquiere en el mar la nación que tales buques posee. España es, sin duda alguna, uno de los países mas interesados en esta importante cuestión, no solo porque su situación geográfica la constituye en una de las naciones mas marítimas de Europa, sino por la necesidad que tiene de defender sus ricas posesiones ultramarinas, objeto constante del coloso de América. La Opinión de Valencia hace con este motivo las siguientes acertadas consideraciones:

«España tiene que poseer una gran marina para guardar sus costas y sus posesiones ultramarinas, y no podrá hallarse espuesta a que un solo buque de coraza que se presente a combatir con una parte de su escuadra, la destruya sin mas esfuerzo que abordarla, y en la seguridad mas completa de su tripulación que lo monte. Si el resultado de esta lucha es tal cual nos lo comunican los periódicos norteamericanos e ingleses, la marina de guerra de todas las potencias debe cambiar muy pronto de sistema de ataque y de defensa. España, por la misma razon de contar todavía con pocos navios, se halla en posicion mas ventajosa que otras naciones para poder presentar sobre la mar una escuadra tan temible como otra alguna. La cuestión que acaba de ocuparnos, según se vé, está llamada a preocupar vivamente la atención de todos

los almirantazgos. Si así no fuera, las naciones que no siguieran el impulso de los norteamericanos verian representada al natural la fábula que lleva por título La olla de barro y la olla de hierro, como dice muy oportunamente el Irurac-bal.

Pero coincidiendo con el renacimiento marítimo de España y la revolución producida por la construcción de buques con coraza, ha anunciado en nuestra patria un portentoso descubrimiento naval, que la ciencia sanciona y que hasta ahora no ha desmentido la experiencia. Ya habrán comprendido nuestros lectores que nos referimos al icthneo.

La cuestión no puede ofrecer mayor interés de actualidad y de porvenir. Poseer una armada igual a la de la Francia o la Inglaterra, supone un capital, un tiempo y un personal desproporcionados con nuestros actuales recursos; mientras que construyendo icthneos, apeláramos a nuevas máquinas marítimas, capaces por sí solas de hacer frente a las armadas europeas, si no destruye las esperanzas que el invento del señor Monturiol ha hecho concebir.

Seccion oficial.

—Las GACETAS del 18 y 19 no contienen disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ya se ha impreso y repartido a los señores diputados el voto particular de los señores Alonso Martínez y Perez Zamora, respecto a la ley de ayuntamientos. En la imposibilidad de reproducirle por su mucha estension, vamos a señalar los principales puntos en que mas se separan dichos señores del dictamen de la mayoría.

La minoría reduce a 60 el número de vecinos de los pueblos en que pueden suspenderse los ayuntamientos, en vez del de 100 que establece la mayoría de la comisión.

La segregación de parte de un distrito municipal o de varios, tanto para agregarse a otros como para constituir uno nuevo, se necesita solicitarla el ayuntamiento existente y pedir la mayoría de vecinos de la porción que haya de segregarse. La mayoría de la comisión exige a su vez que solicite la agregación, supresión o segregación la mayoría de los vecinos y del ayuntamiento asociado al duplo de mayores contribuyentes. Además

prohíbe que en lo sucesivo se creen ayuntamientos en pueblos que no cuenten 250 vecinos, cosa de que prescinde el voto particular.

El voto de la minoría establece que sus electores en los pueblos que no pasen de cien vecinos, todos los que paguen contribucion directa para gastos generales, provinciales o municipales; en los de ciento uno a quinientos, las cinco sextas partes de los contribuyentes, por los expresados conceptos; en los de quinientos uno a mil, las cuatro quintas partes; en los de mil uno a cinco mil, las tres cuartas partes, y en los de cinco mil uno a mas vecinos las dos terceras partes.

Conforme al voto particular, son elegibles todos los vecinos electores. Según la mayoría, este derecho absoluto se concede solo a los pueblos que no pasan de noventa vecinos.

La mayoría de la comisión da carácter de perpetuidad a las listas electorales, admitiendo solo las rectificaciones que puedan hacerse cada dos años. La minoría establece solo que la comisión de ayuntamientos, presidida por el alcalde, forme las listas cada dos años.

Las elecciones deben empezarse por el voto, en octubre, por la mayoría de la comisión, en noviembre.

Los alcaldes y tenientes de alcalde, según el dictamen de la mayoría, son nombrados por el rey, a propuesta de los ayuntamientos.

La minoría propone que estos nombramientos se hagan por los mismos concejales, bajo la presidencia de ayuntamiento usando de papeletas y necesitando la mayoría absoluta de votos.

Por último, la facultad que la mayoría concede al gobierno para suspender y disolver los ayuntamientos en casos graves y por razones de conveniencia pública, la restringe la minoría, con la circunstancia de que no puedan verificarse estas suspensiones ni disoluciones en el plazo que media desde la publicación de la convocatoria a Cortes hasta que se verifiquen las elecciones de diputados. También establece que cuando esta medida se adopte medio año antes de la época de la renovación de ayuntamientos se proceda a nuevas elecciones, y que en todo caso, tanto para la disolución de ayuntamientos como para la separación de los alcaldes, se publique el correspondiente decreto en la Gaceta.

La diligencia que salió de Málaga el martes último por la noche y llegó a Granada el miércoles por la mañana fué asaltada en las inmediaciones de la cuesta de los Molinos, por cinco hombres de a pie, armados de pistola, que estos tuvieron informes de que dicho coche debía conducir un cajón de dinero y amenazaron fusilar al conductor si no lo entregaba; después de convencerse de que nada había, se llevaron sobre cinco mil reales que estrajeron

a los viajeros; a quienes durante mas de una hora que duraron sus pesquisas, tuvieron tendidos en tierra.

Un periódico francés publica una carta en que se describe en estos términos la entrada de las tropas francesas en Orizaba. «Caballeros y señoras salieron a caballo a recibir a las tropas. Toda la población estaba de fiesta: balcones y ventanas, tejados y campanarios estaban llenos de espectadores visiblemente adictos a las tropas, y los residentes franceses muy diferentes a los de Veracruz, se apresuraron a acudir a saludar al almirante. Veracruz no es Méjico y es lástima que para entrar en Méjico haya que pasar por aquella ciudad tan poco recomendable moral como materialmente.»

El 16 se reunió en el Congreso la comisión que, presidida por el señor Mayans, entiende en el proyecto de ley para el arreglo de la deuda de 1825. El gobierno de S. M. ha enviado a las Cortes todos los documentos diplomáticos relativos a esta cuestión, que son muy numerosos e importantes. Hay motivos para creer que no se encuentra en ellos rastro alguno de los pretendidos débitos de la Francia y la España. La comisión está unánime para creer aceptable el convenio celebrado por el señor Mon entre los gobiernos de Francia y España.

El gobernador de Fernando Poo y sus dependencias participa con fecha 28 de febrero último que no ocurre novedad en aquella colonia, y que su estado sanitario es muy satisfactorio.

Leemos en La Correspondencia: «Seis días hace que se halla detenido el vapor Ther en las costas de Africa, a consecuencia de los furiosos temporales que reinan en el Estrecho. Este es el motivo por el cual no se tienen aun noticias de Melilla. De todos modos podemos asegurar que el gobierno ha adoptado las medidas convenientes para que en caso de que los naturales del país opongan resistencia a la entrega de los nuevos límites, nuestras fuerzas se apoderen de ellos en conformidad de lo acordado con el gobierno marroquí.»

El vapor Genil, que salió de Marsella para Barcelona, tuvo que arribar el 15 con algunas averías al puerto de Palma de Mallorca. El temporal que sufrió le tuvo en gran peligro. En Barcelona se le dio la suerte de aquel buque, cuya arribada a las aguas de Palma se ignoraba.

NOTICIAS DE MÉJICO.

El 19 llegó a Cádiz el vapor correo Ciudad Condal con veinte días de navegación. Parece que ha tenido dos muertos en

la travesía, por cuya razón no se le ha dado entrada.

Las noticias que recibimos por este conducto alcanzan al 19 de Marzo las de Orizaba, al 25 las de Veracruz y al 30 las de la Habana.

Los asuntos de Méjico estaban cada día mas complicados, con motivo de los nuevos atentados que cometía Juárez contra los extranjeros y señaladamente contra los españoles, lo cual hacia creer que fuese preciso al fin romper las hostilidades.

Por esta razón se alistaba en la Habana el Alava para conducir a Veracruz un batallón, además del de Isabel II que había salido el 20 de Marzo con el mismo destino.

También se alistaba en la Habana el de cazadores de Bailen para ir a Santo Domingo, donde se trataba de ocupar militarmente las antiguas fronteras de la nueva provincia española.

Por hoy solo tenemos espacio para publicar las noticias de mas interés.

El Eco de Europa del 18, que se publica ahora en Orizaba inserta los párrafos siguientes acerca de la marcha y posición de las fuerzas aliadas y de la animación que presentaba aquel punto después de la ocupación.

«Nuestros lectores recordarán que la division española salió de Veracruz el 14 y el 2 del corriente, verificándolo el primer día la segunda brigada a las órdenes del brigadier Milans, y el segundo la primera mandada por el brigadier Vargas.»

Ambas brigadas continuaron su camino en cortas jornadas hasta el día 7 en cuya fecha entraron en Córdoba, donde descansaron dos días. La segunda emprendió de nuevo la marcha el día 9 para esta ciudad de Orizaba, donde hoy se encuentra, habiéndose quedado la primera en Córdoba.

Ninguna novedad ocurrió en el camino, y fueron muy pocos los soldados que cayeron enfermos, no obstante el calor horrible de la tierra que atravesaron, y las malignas influencias del clima.

Las poblaciones del tránsito han quedado lo prendadas de las tropas españolas por su gallardía, por su aire marcial, por sus maneras francas y simpáticas, y, mas que todo, por la conducta ejemplar que han observado en todas partes.

La fama de esta admirable conducta, de que dieron tan brillante muestra por mas de dos meses en Veracruz, había corrido ya por el país, y los habitantes de los pueblos intermedios, en vez de huir, como suele suceder en semejantes casos, han salido al camino y se han congregado en los lugares mas prominentes para ver y saludar a los soldados de Europa.

El hospital militar de la division se ha establecido en Orizaba, y aqui está también la residencia del general en jefe.

La division francesa se halla en Tehuacan.

Es probable que no haya variacion al-

(132)

ro sus polvos y esencias, cuya funesta influencia les atormentaba aun en el otro mundo. A consecuencia de estas impresiones, si bien no dejaba de conocer que la maldita aventura no podía ser otra cosa que una mala jugada de algunos malvados, arderóse, no obstante, la melancolía del doctor Pirimide, y aunque fuese poco inclinado a ideas supersticiosas, le impresionó aquella de tal modo, que por todas partes veía fantasmas y continuamente luchaba con vestigios y sinestros presentimientos.

A Pitichinaccio no le cabia duda alguna de que eran verdaderos diablos salidos del mismo infierno, los que embistieron al señor Pascual, y lanzaba agudos gritos al recordarle aquella noche, y ni todas las protestas del señor Pascual para persuadirle de que los supuestos diablos eran Salvador Rosa y Antonio Scacciati disfrazados, lograban nada, porque Pitichinaccio llorando a mares, juraba que, a pesar de su estupor, había bien conocido en la voz y el

(133)

gesto al diablo Fanfarelli, que le pinchó en el vientre, en donde se le veían aun manchas amarillas y verduzcas.

Puede, pues, concebirse cuán difícil le sería al señor Pascual persuadir a entrambos a saber: al doctor Pirimide y Pitichinaccio a que volvieran a acompañarle al teatro. Esplendiano fué el primero en detenerse; pero no lo hizo hasta conseguir que un monge Bernardo le regalase una reliquia compuesta de un saco bendito, lleno de almizcle, cuyo olor no pueden sufrir los diablos ni los muertos, y que debía, por consiguiente, preservarle de todo riesgo, y por fin Pitichinaccio no pudo resistir a la promesa de una caja de pasas, y a que le dejara además el señor Pascual vestir su nuevo traje de abate, en vez de las faldas mujerieles que, según él, era lo único que había atraído a los demonios.

Iba, pues, a suceder lo que mas temía Salvador, quien aseguraba que no podía llevarse nada a efecto mientras no se separasen Pascual y Mariana de sus cotidianos compañeros.

(136)

El señor Pascual, cuyo enojo contra los músicos contenian los vecinos, cometió la tontería de dirigirse a la autoridad a fin de que prohibiese a los dos jóvenes que fuesen a cantar a la calle Ripetta. Contestóle la autoridad que jamás se había oído decir en Roma que se hubiese prohibido a nadie el cantar y pulsar la guitarra en cualquier lugar que fuese, por lo que, semejante demanda carecia de sentido común. Entones el señor Pascual resolvió terminar por sí el negocio, y prometió a Miguel una buena recompensa si al primer día que volvieran calentaba bien las costillas de los cantores.

Procuróse Miguel en el acto un formidable garrote y todas las noches se ponía de centinela detras de la puerta; pero aconteció que Antonio y Salvador para no dar que sospechar a Capucci juzgaron a propósito acabar con sus músicas de la calle Ripetta durante las noches sucesivas a la ejecución de su proyecto; mas como Mariana confesase francamente a su tío que lan-

(129)

un negro presentimiento me obliga a espresarme así, ya sé que es V. amigo de Salvador Rosa y quizás tambien de Antonio Scacciati, y si V. está mandado con nuestros enemigos, acáso engaña V. a mi buen tío, quien estoy bien segura de que no irá sin mí al teatro, para hacerle caer desprevenido en alguna otra emboscada.

—Que sospechal esclamó Nicolás con enojo, qué horrible sospechal! Tan mal piensa V. de mí? Tan villano soy que me crea V. capaz de tan negra traición? Pero si en realidad recela V. y desconfía del auxilio que yo les prometo, haga V. que la acompañe Miguel, que es el que les salvo de manos de los bandidos, y algunos esbirros, que podrán esperarles fuera del teatro, porque seguramente no querrá V. que les ofrezca las localidades del teatro.

Mariana miró fijamente a Nicolás y dijo despues con solemnidad:

—Que está V. diciéndolo? rescatados por Miguel y esbirros? Ah! aho-

guna en estas posiciones de las fuerzas aliadas, mientras duren las negociaciones para un arreglo definitivo, las cuales empezarán el 15 de abril próximo.

Orizaba.—Esta pintoresca ciudad vió de repente interrumpido su habitual sosiego el domingo 9 del actual con la entrada en su recinto de la segunda brigada de la división española y del escelentísimo señor general en jefe con su brillante estado mayor.

Los vecinos de Orizaba sabían ya que los de Veracruz habían visto llegar á estos mismos huéspedes con disgusto, y los habían visto partir con pesadumbre: estaban, pues, desengañados, y salieron á recibirlos con semblantes risueños, llenándose las calles y rejas de la ciudad de espectadores y curiosos de ambos sexos.

Los pocos días que han trascurrido desde entonces, han bastado para que los soldados españoles se encuentren como en su casa. Por todas partes se les ve departiendo alegre y fraternalmente con los vecinos como si fueran amigos viejos, ó hermanos, que se vuelven á ver tras una larga ausencia.

A pesar de esta irrupción de gente que ha venido sobre la ciudad, no se oye en ella mas ruido que en tiempos ordinarios, y solo se echa de ver la presencia de los nuevos huéspedes por el aire de animación y de vida que reina en su recinto, pero especialmente por el desusado movimiento que se nota en tiendas, almacenes y mercados.

El mismo periódico en su número del 19, dice lo siguiente acerca del estado político de la república, y de las fases que presenta la guerra civil.

«Sigue la guerra ensañándose en el interior de la república, y se habla de varios encuentros ocurridos recientemente entre las tropas del gobierno y las del partido contrario. Como sucede generalmente en tales luchas, cada uno cuenta estos combates conforme al interés de sus opiniones, y dá por favorable á su partido el éxito de ellos. Nosotros carecemos de noticias exactas, y debemos abstenernos por consiguiente de relatar lo que en sentido contrario hemos oído decir. Lo único que parece cierto es que el general Marquez, después de varias refriegas de resultado que no nos es conocido, se dirigió á Cuernavaca, en cuya ciudad entro el 7 del corriente con una fuerza de 900 hombres, la mayor parte caballería. Después se le han reunido allí otras partidas del mismo bando con los jefes de ellas, Cobos, Buitron, Garcia, Velez, Galvan y Lemus, componiendo entre todos, segun dice el *Siglo XIX* de Méjico, una fuerza de 1,309 hombres, que son, segun el citado periódico, todos los restos de la reaccion.

Por otra parte se dice que todavia existen en la Sierra varias guerrillas: y que Vicario con la suya estaba últimamente atacando la ciudad de Iguala en el estado de Guerrero.

Ha corrido en estos días el rumor de haberse pronunciado por los conservadores un cuerpo de tropas enviadas por el gobierno á perseguirlos, pero esta especie no se ha confirmado.

Se ha dicho tambien que el objeto de la reaccion, al concentrar sus fuerzas en Cuernavaca y sus inmediaciones es trasladar el teatro de la guerra al estado de Puebla, á interponerse entre el gobierno y los aliados. No sabemos, pero los nuevos movimientos parecen indicar

que se ha adoptado un nuevo plan de campaña.»

Una carta de Orizaba del 19 dice: «Me cabe la satisfacción de anunciar á ustedes que desde la salida de las posiciones que las tropas ocupaban, ha mejorado notablemente la salud de estas y á nadie asustan esos casos de intermitentes. Todos nos damos la enhorabuena por haber salido de Veracruz y sus cercanías, y puedo asegurar á ustedes que la división está asistida hasta con lujo. Nuestros soldados están, pues, muy contentos.

No sabemos aun cual será el resultado final de la expedición de los aliados, pero confiamos todos en que Inglaterra, Francia y España se entenderán perfectamente.

Hasta ayer hubiera podido decir á ustedes que nuestros hechos se dirigían á la conciliación; pero ya hoy han variado las cosas de aspecto. Esta variación, tal vez momentánea, consiste en que el gobierno mejicano, ha impuesto un empréstito forzoso de 500,000 pesos, y faltando á la equidad y á la consideración á que España es acreedora, lo ha repartido exclusivamente entre seis casas españolas. Lo que yo no puedo explicarme es como se exige la sexta parte de ese empréstito al ministro de Hacienda, señor Echevarria, tio, como ustedes saben, de la Exma. señora condesa de Reus.

La idea del establecimiento de una monarquía en esta república repugna visiblemente al partido hoy dominante, pero no al conservador, y mucho menos á los indios puros, que se manifiestan amigos nuestros, segun he tenido ocasion de observarlos en una escursión que he hecho fuera del camino. Todavía conservan, no solo con aprecio, sino con veneración, el recuerdo de las leyes españolas que les favorecieron, y que les ha sido trasmitido por sus padres. Y como siempre en lo pasado hay poesia, las comparan muy ventajosamente con la triste situación á que hoy las tienen reducidas las conmociones políticas.»

Otra carta de Orizaba de la misma fecha añade:

«Tengo que comunicar á ustedes una noticia grave: á consecuencia de haber impuesto el gobierno del presidente Juarez un empréstito forzoso de 500,000 pesos á seis casas españolas, los plenipotenciarios aliados van á dirigir á dicho gobierno un ultimatum para que anulesin demora el empréstito, intimándole que una negativa seria la señal de la declaración de la guerra.»

Si el ultimatum no es atendido en todas sus partes por el gobierno mejicano, se declarará la guerra, encuyo caso se me ha asegurado que nuestro general cumplirá punto por punto lo estipulado en la Soledad, esto es, que regresará con las tropas á Paso Ancho, con cuyo objeto se va á formar allí un depósito de viveres, y mas tarde de municiones.»

De Veracruz escriben con fecha 23:

«Han llegado á esta plaza un batallón de cazadores franceses y otro de linea en los vapores *Canada* y *Asmodée*, y se espera en breve el resto de los refuerzos hasta el número de 3,000 hombres. El general conde de Lorencez ha emprendido la marcha para el interior con las fuerzas recientemente llegadas. Con la vanguardia de estas marchó tambien el general Almonte, protegido por el pabellon francés.

El Diario de la Marina, periódico de la Habana, dice:

«Se nos acaba de comunicar una carta de Orizaba, en que se dice que el emprés-

tito forzoso de 500,000 pesos exigido por el gobierno mejicano y del cual se ocupa uno de nuestros corresponsales se ha repartido entre seis casas de comercio, pero que solo tres de ellas son españolas. Cada una de estas tenia que abonar pesos 100,000.»

ESTRANGERAS.

Se ha recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Athenas 11.—Un despacho recibido por el gobierno anuncia que el arsenal, las compañías de artillería y los obreros militares de Nauplia se han declarado en favor del rey. Es inminente la rendición de la plaza.

Paris 15.—*La Patrie* anuncia que el general Prim llegó el día 10 del pasado á Orizaba, donde se proponía acampar con arreglo á los términos del convenio de Soledad. El vice-almirante Jurien de la Graviere habia salido de Orizaba el 8 para seguir el camino hacia Tehuacan. El mismo periódico anuncia que el gobierno francés no ha modificado en nada su conducta en la cuestión de Méjico.

Londres 16.—Las noticias de Nueva-York del 1.º del actual, dicen que las tropas de Burnside han ocupado á Beaufort, aunque guarnecían el fuerte Mason 500 confederados. Setenta mil de estos últimos se han concentrado en Corinth.

Se ha presentado al Congreso separatista una petición demandando que se llame á los comisarios enviados á Inglaterra.

Las tropas federales se encontraban á cinco millas de Svanab, y era inminente una batalla cerca de Corinth.

Paris 16.—Dice *La Patrie* de esta tarde que dos fragatas con coraza se hallan preparadas para atacar á los federales en Nueva-Orleans.

La Presse asegura que el presidente Lincoln ha protestado nuevamente contra la intervención de las potencias para cambiar la forma de gobierno de Méjico.

Londres 17.—Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 5.

Los separatistas habian suspendido los alistamientos.

En el Tenesé se hacían grandes preparativos para una batalla.

Los separatistas habian quemado parte de los algodones, y se disponían á incendiar á Memphis.

El general separatista Beauregard fortificaba á Corinth.

El Senado de Washington ha votado la abolición de la esclavitud.

El distrito de la Colombia daba recursos pecuniarios para subvenir á la inmigración de los esclavos, y se decía que de Haití se iban á enviar con el mismo objeto.

Turin 17.—El Senado ha aprobado la proposición del ministerio, para devolver á sus antiguos poseedores las fincas confiscadas por causas políticas por el gobierno de Modena.

El viaje del rey á Nápoles está definitivamente fijado para el 22.

Le acompañará Rattazzi.

Un despacho de Corfu anuncia que á consecuencia de la manifestación del lord comisario á la diputación del Parlamento jónico, varios partidarios de la union de las islas Jónicas á Grecia, han sido presos por orden de la autoridad inglesa.

Ragusa 17.—Seiscientos presos albaneses han sido devueltos por los montenegrinos; pero los jefes han sido detenidos. Cinco mil bachi-bazouks marchan sobre Balsevich, en Albania. Derwich-Bajá se halla cerca de Niksich, bloqueado por los rebeldes.

Berlin 17.—Se ha publicado un real decreto aprobando el proyecto de suprimir desde el mes de julio próximo el aumento del impuesto sobre el pan y la carne. Tambien se han aprobado varias medidas que producen economías en el ramo de guerra, aunque manteniendo las fuerzas necesarias para asegurar la independencia del Estado.

Varsovia 17.—De los individuos que turbaron el orden en la catedral, doce han sido condenados á servir en el ejército y dos á muchos años de prision. El mas culpable será juzgado en consejo de guerra.

Marsella 17.—Dicen de Constantinopla que el ejército de Omer-bajá ha traspasado los límites del Montenegro marcados por la comision europea. Las fuerzas turcas escalonadas en esta frontera ascienden á 40,000 hombres.

Al saber el sultan la derrota de sus tropas en Krenitza, ha ordenado grandes preparativos de guerra; pero todos los montenegros del Montenegro, con su príncipe á la cabeza, se preparan á resistir y defenderse energicamente. Se asegura que ha forzado ya el cordon militar de los turcos, y dá la mano á los insurgentes para amenazar la retaguardia del ejército de Omer-bajá.

Dícese que el sultan ha abolido la horrible ley de matar en el momento de nacer á los varones que den á luz las princesas.

La Sublime Puerta ha pasado una circular á sus representantes, cerca de las grandes potencias, anunciándoles haber anunciado á Omer-bajá exija sean puestos en libertad los prisioneros en Krenitza.

Paris 17.—Las noticias de Prusia son que los amigos del rey le aconsejan en sentido liberal, y que S. M. se encuentra bien dispuesto.

Turin 18.—El obispo de Fano ha sido preso.

El general Goyon ha hecho prender á Centrillo y secuestrar cien mil cartuchos y armas que se destinaban á los reaccionarios.

Viena 18.—Omer-bajá se halla enfermo. Probablemente será reemplazado.

Roma 18.—Se espera aquí á los obispos que segun parece pasarán de 200.

Los facultativos han aconsejado á Su Santidad que para restablecer su salud marchase una temporada á vivir en el campo; pero el Sumo Pontífice no ha creído conveniente acceder.

Varsovia 18.—Témense manifestaciones en la próxima Pascua. Parece que Oldemburgo sustituirá en el mando á Luders.

Cerca de Orizaba el ejército mejicano ha experimentado un verdadero desastre. Un depósito de municiones colocado en un cuartel estalló, matando é hiriendo á 1300 hombres. El jefe francés, al saber esta catástrofe, se apresuró á enviar al lugar de ella varios cirujanos del ejército y de la marina, con medicamentos y toda clase de socorros para los heridos.

Una carta de Orizaba del 7 de marzo dice que la marcha del cuerpo expedicionario francés se verificó con excelentes condiciones. Las tropas, anado, experimentaban mayor bienestar á medida que subían la cordillera Anahuac, en medio de la cual se levanta la ciudad de Tehuacan. El pueblo mejicano ha acogido perfectamente en todas partes á nuestros sol-

dados. En todas partes afluyen los viveres en el campamento.

Una carta de nuestro corresponsal de Roma, fecha del 8, nos dá cuenta del consistorio celebrado el día anterior. El Papa pidió en él el voto á los cardenales sobre la canonización de tres mártires japoneses de la Compañía de Jesus. Después nombró 16 obispos, comprendiéndose entre ellos el patriarca de Venecia y los obispos de Mans de Saint Brieux Gap, San Claudio, y Baja Tierra (Chadalupe). Monsenor Berardi, fué nombrado arzobispo de Nicea *in partibus*. Este prelado que el Padre Santo destina á ser nuncio apostólico en Rusia, tiene 52 años y es una persona de gran talento y de grandes virtudes. Mr. Berardi no saldrá para Rusia hasta el mes de junio.

Nuestro corresponsal de Roma nos anuncia que eran esperados allí mas de treinta obispos españoles y que el gobierno de Su Majestad la Reina ha puesto á su disposición dos buques para trasportarlos á Civita-Vechia.

Dentro de pocos días saldrá de Viena una comision de ingenieros marítimos para estudiar en América, de orden del gobierno austriaco, el *Monitor* y el *Merrimac* y las nuevas fortificaciones de las costas, bajo la presidencia del conde Kechberg.

De Roma dicen con fecha del 12 que dos días antes que saliera de aquella capital el embajador Mr. Lavalette, en una audiencia que le dió el Papa, le dijo este que el emperador Napoleon no debía tener tantas consideraciones con los revolucionarios á quienes tanto habia de temer. Se añade que el embajador francés quedó tan impresionado con aquellas palabras, que al día siguiente al levantarse fué á ver al cardenal Antonelli por si podia darle alguna explicación acerca de las mismas. El cardenal abrió un cajón, sacó un papel y lo leyó al embajador que quedó estupefacto por su contenido, leyéndole después otros documentos que venían á manifestar en resumen un plan de conspiración contra el actual jefe de la Francia. M. de Lavalette trató, segun dicen, de apoderarse de aquellos papeles, pero parece que el cardenal no vino en ello, fundándose en que probablemente serian destruidos y que él queria conservarlos en su poder para demostrar, si fuese necesario, que estaba bien informado de lo que sucede en todas partes.

En el *Popolo d'Italia*, correspondiente al 11, hallamos las siguientes líneas que pueden servir de esclarecimiento al despacho de Turin que publicamos en el presente número: «Se asegura que la partida de Centrillo, salida de Roma con dirección á Valle Roveto ha sido puesta en dispersion por los soldados franceses, quedando prisioneros varios bandidos, entre ellos el jefe Centrillo. Creemos que sea esta la partida atacada el día 7 por los franceses.»

El nuevo cañon construido por sir W. Armstrong, para oradar los buques acorazados, pesa 12,000 quilogramos; tiene 14 pies de longitud y lanza proyectiles de 150 libras de peso á 200 metros de distancia, con una carga de 50 libras de pólvora; pero se cree que este enorme peso será un inconveniente para las actuales fragatas acorazadas, y será preciso construir navios especiales, que tanto por su

(150)

ra me persuado de que sus intenciones son buenas y que mis escrúpulos iban mal fundados. Perdóneme V. mi reflexión, y el temor de causar inquietudes á mi tio, y hasta vuelvo á rogarle que no se esponga en ese malhadado camino.

El señor Pascual habia escuchado esta arenga con una atención que demostraba bastante su lucha interior, hasta que no pudiendo contenerse mas, se arrojó á los pies de su linda sobrina, la cogió las manos, las llenó de besos, y derramando el llanto á torrentes, exclamó con delirio:

—¡Divina! ¡adorable Mariana! ninguna sombra oscurece la llama que devora mi corazón; ¡ah! este cuidado y desvelos por mi bien, es la mas dulce confesión de tus sentimientos.

Conjuróla en seguida á que desistiera: todo temor, y que fuese con él á oír cantar en un teatro la mas hermosa obra musical que jamás hubiese dado honor á un maestro.

Nicolás por su parte no dejó en sus

(155)

se dirigía contra aquel espada en mano. Veíanse por el suelo varios fragmentos de guitarra. Detuvieron los esbirros á Capucci que iba á atravesar á Miguel, quien apenas á favor de la luz de las antorchas hubo conocido con quien se las habia, permaneció inmóvil como herido de un rayo. Con los ojos centelleantes y un tanto parecido al retrato de aquel tirano que se halla indeciso entre la fuerza y la voluntad de obrar, lanzó por fin un ahullido espantoso, y arrancándose los cabellos, pidió gracia y misericordia.

Ni el doctor Pirámide ni Pitichinaccio habian recibido graves heridas, pero entrambos se hallaban tan magullados que no podían moverse, y hubo necesidad de trasladarlos á sus casas.

El señor Pascual fué causa de esta desgracia. Ya se sabe que Salvador y Antonio habian dado á Mariana una sobresaliente serenata, pero no se sabía que continuasen baciéndola todas las noches para desesperación del viejo celoso.

(154)

Devanábanse los sesos los dos pintores escogitando medios para que Esplendiano y Pitichinaccio retratasen la palabra dada al señor Pascual; pero el cielo, que frecuentemente se vale de las mas estranas casualidades para castigo de los locos, vino en ayuda de los dos enamorados, y se valió para esto mismo de Miguel, cuyo aturdimiento logró lo que Salvador y Antonio no hubieran podido con todos sus esfuerzos.

Aquella misma noche, en la calle Ripetta y frente á la casa del señor Pascual Capucci, se oyeron de repente gritos lastimeros y una gritaría tan infernal, que todos los vecinos se despertaron sobresaltados, de que algunos esbirros que volvian de perseguir á un asesino que se habia refugiado en la plaza de España, creyendo ser aquello otro asesinato, acudían presurosos con antorchas. Al llegar al lugar de los gritos vieron al desgraciado Pitichinaccio en el suelo y á Miguel, persiguiendo á palos al doctor Pirámide, al mismo tiempo que el señor Pascual Capucci

(151)

tiernas súplicas hasta que Mariana se confesó vencida y prometió que desechando todo temor acompañaría á su querido tio al teatro de la puerta del Pópulo. El señor Pascual se veia arrebatado al tercer cielo; estaba convencido de que Mariana le amaba; esperaba oír cantar en un teatro su música y recoger los laureles que tanto tiempo habia plantado. En esto se cifraba la realización de todos sus deseos y esperanzas. Sin embargo, queria que sus fieles é íntimos amigos presenciasen su brillante triunfo, es decir, que solo pensaba en persuadir al señor Esplendiano y al enano Pitichinaccio que le acompañasen como la otra vez á teatro.

Ademas del rapto de los espectros el doctor Esplendiano, dormido en la pirámide de Cestio y sumergido en su peluca, tuvo un sin número de lúgubres visiones. Todos los muertos del cementerio habian resucitado, y cien esqueletos le habian amenazado con sus descarnados brazos, maldiciendo en co-

peso como por su forma, serán inútiles para la navegación, en cuyo caso el problema que hay que resolver, es construir ó inventar proyectiles percutivos cuyo peso no exceda del de los proyectiles rayados ordinarios, y que produzcan efectos superiores á estos. La artillería francesa se creó la resuelta por medio de un proyectil cilindro-cónico que atravesará las corazas de los navíos y producirá al salir del canon efectos desconocidos hasta hoy.

Nuestro corresponsal de Roma nos da con fecha 12 una noticia muy curiosa. El marqués de Lavalette fué á despedirse del Papa la víspera de su partida para París y Su Santidad le dijo que en su concepto el emperador se mostraba demasiado complaciente con los revolucionarios, de los que debía desconfiar. El marqués estuvo toda la noche pensando en estas palabras, y á la mañana siguiente fué á ver al cardenal Antonelli con objeto de pedirle que se las explicase. El cardenal tiró del cajón de su mesa, y sucesivamente fué sacando y leyendo al embajador varios pliegos en los cuales estaba trazado todo el plan de una conspiración contra el emperador de los franceses. El marqués de Lavalette rogó al cardenal que le entregase aquellos papeles. Dispensad que nos lo dé, le contestó el cardenal, porque temo que se hagan desaparecer y se nos acuse luego.

Las tropas piemontesas que últimamente salieron de Nápoles para combatir á los reaccionarios fueron derrotadas por estos, según nos dice nuestro corresponsal con fecha 9. El mismo nos dice que se ha descubierto una gran conspiración en favor de Francisco II en la milicia Nacional de Nápoles. El noveno batallón era el foco de esta conspiración, en la cual aparecen complicadas millares de personas.

Gaceta.

—TEATRO PRINCIPAL.—Brillante fué anoche el estreno de la compañía de zarzuela. Entre una salva de aplausos continuados, se ejecutó la lindísima zarzuela *El relámpago*. Pocas veces hemos visto tan animada y satisfecha la concu-

rencia á nuestro coliseo y con muy justo motivo, pues la compañía en su conjunto y en sus partes es muy superior á cuanto en su género hemos tenido en esta capital. Auguramos á la empresa un magnífico resultado, pues siempre hemos visto en Córdoba premiados el verdadero mérito y los esfuerzos que se hacen en su beneficio. Dejamos para la próxima revista los pormenores de esta función.

—VIAJERO.—El señor ministro de Fomento, según el domingo dijimos, salió el viernes de Sevilla para Cádiz, de donde regresó á la primera de dichas capitales el sábado al anochecer. Durante su estancia en Sevilla visitó la fundición de hierro de los señores Portilla, los talleres de construcción del ferro-carril de Córdoba, el museo y los establecimientos de enseñanza pública, que también visitó en Cádiz. Ayer tarde debió llegar á Córdoba S. E., saliendo inmediatamente en una silla de posta para la corte.

—BIEN LA MERECE.—Según oímos el domingo, parece que la autoridad impuso una multa á la empresa que dió la novillada el citado día en la plaza de toros. Aun cuando no respondemos de la exactitud de esta noticia, no la creemos destituida de fundamento si se tiene en cuenta que pocas cosas se habrán ofrecido al público cordobés mas dignas de reprobación que la tal mojiganga.

—ONSEJO.—Entre los varios que ha recibido el señor marqués de la Vega de Armijo en su excursión á Andalucía, merece mencionarse uno de los muchos que se le ofrecieron en Andújar. En dicha población esperaba en unión de otros amigos el senador del reino señor marqués de Santa Amalia, con objeto de darle en una hacienda de su propiedad una magnífica comida de campo.

—DESGRACIA LAMENTABLE.—Ayer hemos recibido de Madrid un parte telegráfico anunciándonos la desastrosa muerte de nuestro paisano el celebrado espada José Rodríguez (á Pepete), ocurrida en la tarde del Domingo en aquella plaza de toros. La cogida tuvo lugar en el segundo toro y alternaba con el aquella tarde Cayetano Sainz. Las simpatías que Rodríguez había logrado captarse en todas partes, y especialmente en esta capital, harán muy sensible su triste fin, que cubre de luto una desventurada familia.

—FUNCION INAUGURAL.—Con una extraordinaria concurrencia se estrenó en la noche del domingo el nuevo teatro de Moratin. Se leyeron composiciones alusivas de los señores baron de Fuente de Quinto, Alcalde Valladares y Fernandez Ruano, que no tuvimos el gusto de oír bien gracias á la confusión que produjo la mucha aglomeración de gente. La empresa tuvo la oportunidad de poner para esta noche en escena *La mojigata*, preciosa obra del célebre escritor que dá nombre á aquel teatro. El público salió muy complacido del espectáculo, y la compañía fué bastante bien recibida en su primera presentación, de la que nos ocuparemos mas estensamente.

—DIOS NOS LA DEPARA BUENA.—El astrónomo zaragozano señor Yagüe anuncia que es probable sintamos pronto fuertes terremotos. De esta hecha, el día menos pensado nos damos de cabezadas por debajo de tierra con nuestros antipodas.

—REGALO OPORTUNO.—Entre los muchos obsequios que ha recibido el señor ministro de Fomento durante su permanencia en Andújar ha sido de los mas notables un colosal ramillete representando el patio de los Leones de la Alhambra y que remitió desde Puente Genil la señora condesa de Casa Padilla.

—QUINTOS.—Mañana empieza el ingreso de quintos en la caja de la provincia.

—COMISION MUNICIPAL.—Parece que el Ayuntamiento ha nombrado una comisión para que se ocupe del decorado de las puertas de Gallegos y de la Trinidad é iluminación y adornos de los jardines de la Victoria en la próxima feria de la Salud.

—PERCANCE.—Un hombre que conducía anteayer un carruaje desde esta capital á Bujalance se cayó en el camino cogiéndose las ruedas y quedando muy estropeado con varias heridas, una de ellas de gravedad. Una pareja de la Guardia civil lo condujo á Córdoba y al hospital de Agudos, donde se encuentra.

—VIAJE FACULTATIVO.—Desde el 27 del actual al 10 de mayo próximo procederá el señor Ingeniero del ramo á practicar los reconocimientos y en sus casolas demarcaciones de varias minas existentes en los términos de Santa Eufemia, Hinojosa, Blázquez y Valsequillo.

—A LOS INTERESADOS.—Debiendo practicarse un apeo y deslinde de las dehesas llamadas de Arenales y Norieta, situadas en el término de la villa de Hornachuelos el día 14 de Junio próximo, los dueños de terrenos contiguos á dichas dehesas, presentarán con anticipación al ingeniero de montes en esta ciudad los títulos de pertenencia de sus propiedades; pues de no verificarlo quedarán sin derecho á reclamar perjuicios.

—DATOS.—El himno Stabat Mater, que se canta en la iglesia en los últimos días y que tan conmovedoras armonías ha arrancado á la inspiración de Haydn, Rossini y Saldoni, fué compuesto por San Buenaventura, que en unión de Santo Tomás compuso también el *Pange lingua* que se canta en la festividad del Corpus. Antiguamente y mientras duraba el oficio del Viernes Santo, el clero y el pueblo estaban en las iglesias con los pies descalzos: la misma práctica observan hoy los condes y arzobispos de León en Francia.

En la iglesia metropolitana de Turin se conserva la sábana santa ó sudario en que fué envuelto Jesucristo; en Tréveris la túnica inconsútil; en Colonia los cuerpos de los Reyes Magos; en Aquisgram el libro de los Evangelios escrito con letras de oro, de que se usa actualmente en la ceremonia de la coronación de los emperadores; y en Jaen el lienzo de la Verónica.

Según la tradición que hoy se conserva en Jerusalén, la corona de Jesucristo fué hecha del árbol espinoso *lycium spinosum*; pero el sabio botánico Hisselquist dice que fué del *nabka* de los árabes, arbusto muy común en Oriente y el mas propio para el objeto á que le dedicaban. El *nabka* tiene puas; sus ramas son muy flexibles y de un color verde oscuro como el de la yedra.

El célebre Crillon, uno de los mas valientes capitanes de Enrique IV, oia en cierta ocasión predicar la Pasión de Jesucristo; y cuando el predicador describía la sangrienta escena de los azotes, lleno de piadoso entusiasmo se levantó Crillon fuera de si, y con voz cavernosa y echando mano á la espada, exclamó:

—¿Dónde estabas tú, Crillon? ¿Dónde estabas tú, que así le dejaste matar?

La Pascua de Resurrección puede caer en 25 de Abril, día de San Marcos, y en

tal caso el viernes Santo caerá el día de San Jorge (23 del mismo mes); y el Corpus el día de San Juan Bautista (24 de Junio), cuya coincidencia, muy rara, ha dado lugar á una antigua profecía que dice así:

«Cuando Jorge crucifique
A nuestro dulce Señor,
Y Marcos lo resucite,
Y en triunfo lo lleve Juan,
El fin del mundo será.»

Las tres primeras proposiciones se realizarán en el año de 1886... dentro de 24 años.

¿Y la cuarta?
El secretario de la redacción,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy. —S. Solero y S. Cayo, papa y mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de la Encarnación.
—Tercer día de novena á Ntra. Sra. de Linares, en el santuario del mismo nombre, á una legua de esta capital.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.
La aplaudida zarzuela en 3 actos nombrada:
El Dominó azul.
A las 8 1/2. A 4 rs.

TEATRO DE MORATIN.

La comedia en 3 actos y en verso nombrada:
La pluma y la espada.
Se bailará
La flor de Andalucía.
Terminando con la comedia en un acto titulada:
Bonito viaje.
A las 8. A 2 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 13.
Consolidado 50-15 c.
Diferido 43-75
Deuda amortizable de primera clase 34-00.
Id. de segunda 16-75.
Id. del personal 18-70.
Acciones del Banco de España 208-50.
CAMBIOS ESTRANJEROS.
Londres, á 90 días fecha, 50-45 p.
París á 8 días vista 27-27.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 15 de Abril á igual hora del 19.
Trigo 200 fanegas desde 46 á 47.
Cebada 00 fanegas de 00 á 00 rs.
Aceite en los molinos á 44.
Id. en la ciudad á 36.
Jabón blanco á 47 cuartos libra.
Carne de vaca á 35 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 32 á 62. Cebada de 40 á 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 48 á 33. Cebada de 27 á 29. Habas á 37. Aceite á depósito de 45 á 52 ld. para el consumo á 53.

GRANADA.

Trigo de 44 á 48. Cebada de 22 á 24. Habas de 32 á 34. Aceite de 60 á 61.

MÁLAGA.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 21 á 29. Habas de 31 á 46. Aceite de 48 á 49.

JAÉN.

Trigo de 37 á 41. Cebada de 21 á 22. Habas de 26 á 28. Aceite de 50 á 55.

Ferro-carril.

Saló el primer tren á las cinco y treinta minutos de la mañana y llega á Sevilla á las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las doce.

El segundo tren sale á las cuatro de la tarde y llega á Sevilla á las nueve de la noche. De Sevilla sale á las cinco y treinta minutos de la tarde y llega á Córdoba á las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

TRENES EXTRAORDINARIOS.

Los días 20 y 22 del corriente saldrán de esta capital para Sevilla trenes especiales á las 7 y 50 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 44 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 94 centimos.—Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días pares á las 11 de la noche.
Entran de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana.
Se despañan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.
Sus precios son los siguientes.

	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.	439	520
Interior.	379	440
Rotonda.	299	360
Cupé.	239	300

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares á las once de la noche.
Entran de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana.
Se despañan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.
Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las once de la noche.
Entran de Madrid todos los días á las cuatro de la madrugada.
Se despañan en la calle del Ayuntamiento núm. 4.
Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana.
Entran de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde.

Salen para Cádiz los días impares á las seis de la mañana.
Entran de Cádiz los días pares á las 3 de la tarde.

Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cádiz. Berlina 75. Interior 43.

Se despañan en la calle de Lucano, antes del Potro, núm. 44 por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á las dos y media de la tarde.

Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana.

Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs. Interior 160.

Se despañan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase

de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Impresas de transportes

en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamé, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se bayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despañan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Agencias de viajeros de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arroyos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo cuatro hasta Manzanares.

Galeras.

En el parador del Puente se despañan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arroyos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arroyos y pasajeros para las uenagerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las doce y diez minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á la una y quince minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las once de la noche.

Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las cinco de la mañana.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Península y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los días siguientes.

De Cádiz el 10 y 25 de cada mes.

De la Habana el 15 y 30 id.

Esceptuase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Correo de Filipinas.

Salen de Córdoba los días 6 y 22 de cada mes.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del Puerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Aguilera. Manuel Ramírez.

Posada de S. Antonio.

FERNÁNDEZ. Rafael Ferrero, Juan García, Alonso Rubio, José Ferrero, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CANETE. Manuel Gutiérrez.

SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toró.

OBEJO. Francisco Díaz y Andrés Pérez.

Posada de la Palla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Pérez.

MONTAÑA. Agustín Robles y Juan Castillero.

ECIA. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Montero.

OBEJO. Francisco Sánchez.

Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque.

ECIA. Antonio Escalera.

Posada de Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio.

CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andres Montero.

AGUILAR. Francisco Pérez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodríguez.

Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA E ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

